



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE
MAIRENA DEL ALCOR

ACUERDO DE 5 DE MAYO DE 2026 DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE FUNCIONARIO DE CARRERA VACANTE DE TÉCNICO SUPERIOR INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES CORRESPONDIENTE A LA OEP 2023 (BAREMO Y CALIFICACIÓN DEFINITIVA PROCESO SELECTIVO Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO).

El Tribunal constituido, el día 5 de mayo de 2026, tras el plazo de alegaciones al baremo provisional de la fase de concurso, ha adoptado los siguientes acuerdos que hace públicos:

PRIMERO.- Informar del carácter definitivo del baremo provisional al no haberse presentado reclamación o alegación alguna, resultando:

Apellidos y nombre	Formación (máx 2,25 puntos)	Experiencia (máx 7,75 puntos)	Total (máx 10 puntos)
Carrión Mellado, Francisco José	0,40	7,75	8,15

SEGUNDO.- Aprobar la calificación definitiva en el proceso selectivo, en base al baremo definitivo y la media de las calificaciones definitivas en los ejercicios de la fase de oposición; teniendo en cuenta que, según la Base Octava de la convocatoria, la oposición constituirá el 60% y el Concurso el 40% del proceso selectivo.

ASPIRANTE	OPOSICIÓN (60%)	CONCURSO (40%)	CALIFICACIÓN
Carrión Mellado, Francisco José	3,92	3,26	7,18
Gallardo Carrasco, Javier	NO APTO	----	NO APTO
Marín Ortega, Agustín	NO APTO	----	NO APTO
Pulido Muñoz, Iván	NO APTO	----	NO APTO
Silva Santagueda, David	NO APTO	----	NO APTO

TERCERO.- Atendiendo a la Base Décima de la convocatoria se eleva, a la consideración de la Alcaldía, propuesta de nombramiento del aspirante D. Francisco José Carrión Mellado, que deberá ser publicada en el B.O.P de Sevilla, debiendo el aspirante propuesto acreditar, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación, que reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en la convocatoria (Anexo I).

CUARTO.- Informar que no puede constituirse bolsa de empleo, ya que el resto de aspirantes no han superado el proceso selectivo como exige la Base Décimo-Primera de la convocatoria.

La Presidenta del Tribunal

